

ACTA SESION HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE HUALAÑE

MARTES 12 DE JULIO DE 1994

TABLA: 1.- LECTURA ACTA

2.- CUENTAS Y CORRESPONDENCIA

3.- VARIOS

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Se da lectura al Acta del día Martes 5 de Julio del año en curso, la que aprobada sin objeción, y con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS Y CORRESPONDENCIA:

A.- Se da lectura a Declaración Pública que se dará a conocer a diferentes medios de comunicación, sobre accidentes en la Ruta J-60 y acciones a seguir.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- Se da a conocer invitación a Seminario de Capacitación Técnica para el Sr. Alcalde, Concejales y Dirección de Obras, cursada por Gobernación Provincial y Municipalidad de Vichuquén.

ACUERDO: Asiste la totalidad de los Sres. Concejales; se viajará en Jeep Vitara saliendo a las 9:00 Hrs. desde la Municipalidad.

2.- Seminario dictado por Contraloría en Gobernación Curicó; se informa que asistieron 3 funcionarios.

3.- Of. Nº 531 de 07.07.94 de Gobernación Provincial de Curicó, el que señala que en virtud de un proyecto que se desarrolla actualmente, se podrá atender la solicitud de Teléfonos entre Hualañé y Peralillo, en el transcurso del año. No obstante, lo anterior en el Presupuesto de 1995 se tiene considerada una nueva alternativa de servicio, que de ser aprobada, podrá atender la necesidad entre Hualañé y La Huerta.

4.- Of. Nº 46 de 24.07.94 de Subgerente de ESSAM S.A. Curicó, donde se comunican nuevas tarifas de agua potable rural, que entra en vigencia a partir del mes de Agosto.

5.- Documento S/Nº de fecha 08 de Julio de 1994, de Secretario Capítulo Regional de Asociación Chilena de Municipalidades, donde se da a conocer la "Propuesta para un nuevo Municipio: competencias y estructura Municipal ". El documento indica que las conclusiones del análisis debe ser el día Sábado 16 de Julio, en Reunión del Capítulo Provincial.

6.- Documento enviado por el Sr. leoncio Saavedra C. Concejel de Curicó y Director Nacional del Comité Ejecutivo Asociación Chilena, que considera los aspectos mas relevantes analizados en reunión del Capítulo Regional y que concuerda con el documento del Sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación.

La propuesta del Capítulo Regional contempla: A) Ley de Rentas Municipales B) Plantas Municipales y C) Estatuto de Salud.

Sr. Ruz opina que la ampliación de plazo solicitado por el Presidente de la República para la aprobación de las Plantas Municipales, debe ser acogida por el organismo competente; señala además, que la aprobación de la Planta Municipal para Hualañé, puede crear serios problemas para el Alcalde y conflictos laborales internos, por situación financiera del Municipio. Acuerdo; Documento de la Asociación Chilena de Municipalidades, Capítulo Regional, será analizado por cada uno de los Concejales y hará llegar sus observaciones a Secretaría Municipal.

7.- Of. Nº 2.399 de 08.07.94 de Sr. Ministro de Obras Públicas, donde se indican sugerencias de control de cargas en vehículos pesados y señala que no existe posibilidades para plaza de Pesaje, por lo menos durante el año 1995.

8.- Of. Nº 884 de 05.07.94 de S.A.G. Regional, donde informa exigencias a funcionamiento de Mataderos en las localidades de Hualañé y La Huerta.

Siendo las 11:10 Hrs., ingresan a Concejo : El Sr. Teniente de Carabineros, Sr. Suprintendente y Comandante del Cuerpo de Bomberos y el Director del Hospital.

El Sr. Alcalde da la bienvenida y les informa del motivo de la invitación, señalando la preocupación del Concejo por la cantidad y gravedad de accidentes ocurridos en Ruta J-60 y tomando como propósito coordinar acciones para actuar con prontitud y eficiencia en una situación de emergencia.

Analizada la situación puntual del accidente del sector La Higuera se concluye:

- A.- El Sr. Ruz sugiere instalar conos en zonas de Escuelas para que conductores disminuyan velocidad.
- B.- Ver la posibilidad de adquirir un radar para control de velocidad.
- C.- Doctor ofrece Curso de Primeros Auxilios para personal de Bomberos y Carabineros.
- D.- Aprovechar el ofrecimiento de Licancel para capacitar a Bomberos en conocimiento y amagos de combustibles, Cursos que serán dictados en Lora y Hualañé.
- E.- Exigir huinchas reflectantes a ciclistas, carretelas y tractores.
- F.- Información y educación a la población, en seguridad y accidentes de tránsito.
- G.- Apoyar la campaña de Bomberos para adquirir beeper o wolkie tocki, para una mejor comunicación.
- H.- Se fija una reunión técnica de coordinación para el día Jueves 14 de Julio a las 16:00 Hrs., en el Hospital de Hualañé.

El Sr. Alcalde agradece la asistencia, recalcando que la intención de la reunión ha sido poder conversar y coordinar acciones para un mejor funcionamiento.

3.- VARIOS:

- 1.- El Sr. Flores solicita que la Subvención que se le entrega a

Bomberos Hualañé, sea condicionada a capacitación de Voluntarios.

2.- Sobre las irregularidades detectadas a los trabajos de ABENGOA Chile S.A., el Sr. Ruz solicita enviar informe a los Sres. Diputados de la Provincia para que el tema sea planteado en la hora de incidentes.

3.- El Sr. Orlando Flores da cuenta de Reunión de Capítulo Regional, realizada el día Lunes 11 de Julio a las 19:00 Hrs., en Talca:

A.- Se analizó el documento del Capítulo Regional.

B.- Se dieron a conocer los proyectos aprobados para el Capítulo:

1.- Capacitación de los Sres. Alcaldes, Concejales y Directivos Municipales a realizarse el 26 y 27 de Agosto en Constitución.

2.- Diagnóstico en cada Comuna para detectar potencial turístico.

C.- Se trató el tema de las Plantas Municipales, indica que ya se encuentran operando en algunos Municipios las nuevas Plantas y en otros casos se han entrabado en el Ministerio de Hacienda o SUBDERE, e incluso ha existido demora por no estar los dineros para realizar la publicación en el Diario Oficial.

D.- El Capítulo Regional presentará su malestar por la demora en la tramitación de Leyes, específicamente la de Plantas y rentas Municipales.

E.- Expresar su malestar a los Sres. Parlamentarios de la Región ya que en sus visitas han hecho ofrecimientos con cargos a las Municipalidades.

F.- Se acordó abrir Cuenta Corriente para Capítulo Regional a nombre de dos personas.

G.- Se acordó recopilar antecedentes de peticiones hechas a Parlamentarios y Gobierno, para realizar declaraciones blandas y así paulatinamente ir ejerciendo presión, para el cumplimiento de lo solicitado.

H.- Se solicita un aporte de \$50.000 por Comuna para la realización de Seminario y diagnóstico de situación turística Comunal, planificado por Capítulo Regional.

Acuerdo: cancelar el aporte solicitado. Se abstiene el Sr. Carlos Ruz A.

Posteriormente, el Sr. Alcalde da cuenta de Reunión de la Asociación de la Cuenca del Mataquito:

1.- Quedó fuera del Capítulo Inter Comunal Vichuquén, ya que no se presentó a Licantén ni Sagrada Familia.

2.- La Primera Presidencia estará a cargo de Licantén.

La Segunda etapa, a Curepto

La Tercera Etapa para Sagrada Familia

y la última a Hualañé.

3.- Se informa además que el día 29 de Julio se realizará una competencia deportiva de convivencia en la localidad de Licantén.

El Sr. Alcalde hace presente que el jefe de Finanzas ha hecho llegar un documento del movimiento presupuestario hasta Junio de 1994,

además, se solicita incrementar algunos items que se encuentran casi sin fondos.

Se acuerda: revisar detenidamente el documento y tratarlo en próxima Sesión.

Sr. Flores consulta por cambio de medidores de agua en Estadio; el Sr. Alcalde informa que se está haciendo el proyecto, por lo que no se ha hecho el trabajo.

El Sr. Ruz consulta:

- 1.- Estado de reclamo por poda de árboles en La Huerta, solicita se le haga llegar un informe escrito al Sr. García-Huidobro.
- 2.- Presenta inquietud por un terreno que se habría tomado al sr. Velasco y la Municipalidad supuestamente lo pagaría; el Sr. Alcalde señala que se está buscando una solución al problema entre el afectado y la Cooperativa de Agua Potable.
- 3.- Solicita dos camionadas de petro para el Estadio de La Huerta. Al respecto, el Sr. Alcalde indica que se conversó con dirigentes sobre las reparaciones en el Estadio y la postulación a un Proyecto de luz y baños públicos para el recinto deportivo; pero de ahí no se puede construir sede social como lo pretenden los Dirigentes.

Sr. Flores consulta por :

- 1.- Proyecto de Remodelación de la Plaza; se le indica que será postulado en Marzo de 1995.
- 2.- Pide que se licite con urgencia el leasing para cambio de luminarias.

Se levanta la Sesión a las 13:20 Hrs.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE


OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE